

2024-06-09

Reparten plurinominales en Congreso CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hgrupoeditorial.com/reparten-plurinominales-en-congreso-cdmx/>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos la distribución de 32 diputaciones de Representación Proporcional, mejor conocidas como plurinominales en donde Morena y sus aliados se quedaron a un espacio de la mayoría calificada.

En este sentido, Morena, PT y PVEM quedaron con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México.

El proyecto original daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

Con este proyecto modificado da a Morena 9 diputaciones de Representación Proporcional; 9 al PAN; 4 al PVEM; 3 al PRI, 3 al PT; otras 3 a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.